



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA



ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO
AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE TLILAPAN, VER.

SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS-BIS

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día diecisiete de enero del año dos mil veintitrés, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Veracruz; 28, 29, 30, 32, 36 fracciones III, IV y XXX, 37 fracción IX, 38 fracción I, 40 fracción XIV, 44, 58 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 36 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 186 de la Ley Estatal de Protección al medio Ambiente para el Estado; se reunieron previa cita que les fuera enviada; en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento las y los ciudadanos **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente; así como el **LIC. LUIS EDUARDO RIVERA SÁNCHEZ**, representante del Área de Vectores de la Jurisdicción sanitaria número VII, de la ciudad de Orizaba, Ver., ante el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la sesión extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. **INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE TLILAPAN, VER.**
- IV. CLAUSURA.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, al proceder a pasar la lista de asistencia y hace constar: C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; Lic. Jovita Cortes Guzmán, Sindica Única, **PRESENTE**; Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas, Regidor Único, **PRESENTE**. Informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara la **existencia del quórum legal**, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Jaime Lopez Montalvo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
FOMENTO AGROPECUARIO

H. Ayuntamiento Constitucional
Tlilapan, Veracruz.
AGENTE MUNICIPAL
TONALIXCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA

S.E.V.
ESC. TELESECUNDARIA
"ENRIQUE COMANCOS REBSAME"
30ETV0104X
TLILAPAN, VER.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA



los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto para aprobar el orden del día: Se aprueba por unanimidad. -----

----- Acto seguido, el alcalde le pide al ciudadano Eusebio Cid Aparicio, Secretario del Ayuntamiento dar paso al punto que sigue, por lo que se procede a desarrollar los puntos del orden del día. -----

TERCERO. INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE TLILAPAN, VER.

Sobre el particular el Presidente municipal informa a los ediles que, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; y 186 de la Ley Estatal de Protección al medio Ambiente para el Estado; el Ayuntamiento debe integrar un consejo consultivo municipal de medio ambiente y desarrollo sustentable, como órgano de consulta, asesoría, promoción y proposición de acciones dirigidas al cuidado y protección del medio ambiente y a la procuración del desarrollo sustentable. Dicho consejo consultivo fungirá por un periodo de 3 años, pudiendo ser ratificados por un periodo más y lo conformaran el presidente municipal, quien lo presidirá, el edil que tiene la comisión de ecología y medio ambiente, y un representante del sector académico, un representante del sector privado, el director de fomento agropecuario y la Agente municipal de la Congregación de Tonalixco, de este municipio. En este sentido se propone que el Consejo Consultivo quede integrado de la siguiente manera:

C. Jaime López Montalvo. Presidente del Consejo Consultivo y presidente municipal.

Lic. Jovita Cortes Guzmán. Síndica única municipal y Edil que preside la comisión de medio ambiente.

Profa. Celia Rodríguez Cruz. Directora de la Escuela Telesecundaria Enrique Conrado Rébsamen

Lic. Alejandro Solís García, Representante del Sector Privado.

C. Lázaro Coyohua Ixmattlahua. Director de Fomento Agropecuario.

C. Matilde Romero de la Trinidad. Agente municipal de la Congregación de Tonalixco.

Una vez que se ha expuesto la propuesta de las personas que integran dicho consejo consultivo de medio ambiente y desarrollo sustentable de Tlilapan, Ver., el Presidente municipal **SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A VOTACIÓN** el tercer punto del orden del día mismo que es votado al tenor de lo siguiente: C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **A FAVOR**; Lic. Jovita Cortes Guzmán, Síndica Única, **A FAVOR**; Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas, Regidor Único, **A FAVOR**. Se aprueba por unanimidad el tercer punto del orden del día, por lo que se procede a dictar el siguiente acuerdo. -----

----- ACUERDOS: -----

I. Se Aprueba la INSTALACIÓN EN LOS TERMINOS ANTES PRECISADOS DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE TLILAPAN, VER. -----

----- CUMPLASE -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las catorce horas del día de su inicio, se da por terminada esta sesión ordinaria levantándose para constancia

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Jaime Lopez Montalvo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
FOMENTO AGROPECUARIO

M. Ayuntamiento Constitucional
Tlilapan, Veracruz.
AGENTE MUNICIPAL
TONALIXCO

S.E.V.
ESC. TELESECUNDARIA
"ENRIQUE CONRADO RÉBSAMEN"
30ETV104K
TLILAPAN, VER

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

[Firma]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA



legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes. -----

[Firma]
C. JAIME LOPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA
[Firma]
LIC. JOVITA CORTES GUZMÁN.
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

[Firma]
PROFA. CELIA RODRIGUEZ CRUZ.
DIRECTORA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA
ENRIQUE CONRRADO REBSAMEN.

S.E.V.
ESC. TELESECUNDARIA
ENRIQUE CONRRADO REBSAMEN.
30ETV0104K
TLILAPAN, VER.

[Firma]
LIC. ALEJANDRO SOLIS GARCIA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO.

[Firma]
C. LÁZARO COYOHUA IXMATLAHUA.
DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
FOMENTO AGROPECUARIO
H. Ayuntamiento Constitucional
Tlilapan, Veracruz.
AGENTE MUNICIPAL
TONALIXCO

[Firma]
C. MATILDE ROMERO DE LA TRINIDAD.
AGENTE MUNICIPAL DE LA CONGREGACIÓN DE TONALIXCO.

[Firma]
LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR ÚNICO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA

[Firma]
C. EUSEBIO CID APARICIO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Las firmas que aquí obran corresponden a la SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS-BIS, de fecha diecisiete de enero del año dos mil veintitrés.

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42